



UNIVERSIDAD NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL"

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

En la ciudad de Lima, siendo las 3.30 p.m. del día 29 del mes de Diciembre del 2016, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Administración, llevado a cabo en el "Aula Inteligente" de dicha Facultad, ubicado en Av. Oscar R. Benavides (ex Colonial) N° 450 del Cercado de Lima, quinto piso pabellón C, contando con la presencia del señor Decano Dr. Carlos Napoleón Tello Malpartida, y los Consejeros: Rodolfo Marcial Chávez Gallo, Jorge Moisés Bravo Toro, Julio Quispe Sánchez, Hernán Carbajal Linares, Isabel Teófila Bedón Soria, Francisco Gómez Mego, Cesar Sotomayor Flores, y Alipio Riveros Cuellar.

Comprobado la existencia del quorum reglamentario para tomar acuerdos válidos, se dio inicio al desarrollo del Consejo de Facultad actuado como Presidente el Decano Dr. Carlos Napoleón Tello Malpartida, y ante la ausencia del Secretario Académico Lic. Oscar Raúl Pantoja Cáceres los consejeros acuerdan por esta oportunidad designar como Secretario al docente Cesar Augusto Sotomayor Flores; a fin de tratar la agenda siguiente:

- Conocimiento de la Resolución N° 086-2016-AUT-UNFV del 28.12.2016, que restituye a los decanos electos el 25.08.2015.
- Designación del Secretario Académico.

DESPACHO

CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° 086-2016-AUT-UNFV DEL 28.12.2016, QUE RESTITUYE A LOS DECANOS ELECTOS EL 25.08.2015.

El señor Presidente cedió el uso de la palabra al Secretario al docente Cesar Augusto Sotomayor Flores quien dio lectura a la Resolución N° 086-2016-AUT-UNFV del 28.12.2016, emitida por la Asamblea Universitaria Transitoria que dejó sin efecto a partir de esa fecha la designación de los decanos interinos de la esta Casa Superior de Estudios Superiores de las diferentes facultades entre las cuales se encuentra inmersa la Facultad de Administración. Asimismo, y dispuso que los señores decanos y decanas elegidas en el marco del proceso electoral de agosto de 2015, ejercerán sus funciones contempladas en la Ley 30220 y el Estatuto, como consecuencia del mandato que recibieron. Resolución citada, para Conocimiento y cumplimiento.

El señor Decano informo que el día 28.12.2016, asumió las funciones de Decano quedando pendiente la entrega de cargo por parte del Decano Interino Dr. Hernán Picón Chávez.

DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ACADÉMICO.

El señor Presidente y Decano Carlos Napoleón Tello Malpartida manifestó que el inciso h) del Artículo 153° del Estatuto de la Universidad faculta al Decano a proponer al Consejo de Facultad la designación del Secretario Académico. por lo que propone al docente ordinario Asociado a

PEDIDOS

El señor Decano Carlos Napoleón Tello Malpartida manifestó que mediante solicitud ingresada el 28.12.2016, a Trámite Documentario como Nota de Trámite N° 66419-2016, ha formulado renuncia irrevocable al cargo de Decano desde el 31.12.2016, por haber sido electo Vicerrector de Investigación de esta casa superior de estudios, asimismo, señaló hacer uso de su derecho de abstención en la toma de acuerdo sobre este punto.

Acto seguido el Consejo de Facultad para la toma del acuerdo de este punto designó como Presidente del Consejo al Maestro Rodolfo Marcial Chávez Gallo.

Los Consejeros aceptaron la abstención peticionada.

Asimismo, el Presidente señaló que ante la renuncia presentada es necesario que el Consejo de Facultad proponga la designación del decano interino, en este estado la consejera Ysabel Bedon Soria Propone al Mg. Rodolfo Marcial Chávez Gallo docente principal de la Facultad, para que sea designado como Decano Interino hasta la elección del Decano Titular:

- PASA A LA ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA**DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ACADÉMICO.**

El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad designar como Secretario Académico, al docente ordinario Asociado a Tiempo Completo Dr. **EUGENIO CASTRO VASQUEZ**, dejando sin efecto la designación de su predecesor docente Asociado DE Oscar Raúl Pantoja Cáceres, agradeciéndole por los servicios prestados.

PEDIDO DE RENUNCIA AL CARGO DE DECANO

El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad:

Aceptar la renuncia formulada por el Dr. **CARLOS NAPOLEON TELLO MALPARTIDA**, al cargo de Decano de la Facultad de Administración a partir del 31.12.2016, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Designar a partir del 01. 01. 2017, al docente Principal, Maestro **RODOLFO MARCIAL CHAVEZ GALLO**, como Decano Interino, hasta que el proceso electoral elija al Decano titular.

No habiendo otro punto que tratar los miembros dieron por culminada la sesión, firmando el acta el Decano Dr. Carlos Napoleón Tello Malpartida, el Secretario Académico Dr. Eugenio Castro Vásquez, y Mg. Rodolfo Marcial Chávez Gallo.